

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.**

En Pedro Vicente Maldonado, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10H00pm, se instala la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PESADA TRANSMANDURIACOS S.A.**, en su oficina ubicada en la Comuna Cielo Verde, Jorge Gómez y principal, Parroquia García Moreno, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2018
4. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Delgado Oviedo Mecías Moisés, Presidente de la Compañía, preside la reunión; y el Sr. Mora García Mauro Israel Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta General.

El Presidente de la Junta General de Accionistas da la bienvenida a todos los presentes y de inmediato dispone a Secretaría se constate el quórum.

- 1) Constatación del quórum.-** Secretaría constata la presencia de su mayoría del capital social de la compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario, y se procede a firmar la asistencia de los Accionistas.

2) Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta General y les recuerda a los señores socios que de conformidad a la Ley de Compañías y Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisario, debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente a favor de sus intereses, por esta razón el Gerente General y Comisario presentaran el informe de su gestión realizado durante el periodo fiscal 2018.

Toma la palabra el Sr. Gerente General Mora García Mauro Israel y procede a dar el informe económico de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Haciendo uso de mis atribuciones concedidas por la Junta General de Accionistas en calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSMANDURIACOS S.A., informo a ustedes que la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2018, reflejada en el Balance General es la siguiente:

En Activos Corrientes tenemos en Caja – Bancos por 8.965,33, Cuentas por Cobrar un valor de 367,68, Activo Fijo Bienes Inmuebles un valor de 12.000, en Pasivos tenemos un valor de 16.684,25. Total Ingresos de la por servicio de Transporte mediante la facturación del Punto de Emisión: 249.113,92 así mismo la facturación de los transportistas de la compañía fue por el mismo valor de 249.253,92.

En Otros Ingresos de la compañía ascienden a un valor de 1.920 dólares americanos, en Gastos Operacionales y Administrativos tenemos un valor de 3.04400, dólares americanos, un Capital propio de 875,00 dólares, una Reserva Legal 5614,25 y una Pérdida del Ejercicio de 1.124,00 USD

El Sr. Gerente hace la entrega de su informe económico por escrito.

Los Estados Financieros con sus respectivos respaldos fueron entregados para su revisión al señor Comisario de la compañía.

El sr. Gerente deja constancia de su informe económico y pone a disposición su aprobación.

Informe del Comisario: - De inmediato toma la palabra el señor Almeida Gómez Edwin Ulpiano, Comisario de la Compañía e informa lo siguiente:

De conformidad a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, cumplo con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2018, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

En base a la revisión de la documentación se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se verificó el cumplimiento de cada una de las transacciones de las disposiciones generales, legales, estatutarias y financieras de la compañía.

RESOLUCION.- Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad

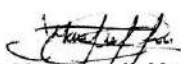
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Aprobar el Informe 2018 presentado por el Comisario.
3. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Los Accionistas recomiendan al Gerente General notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 12H20, se clausura la sesión.


Sr. Delgado Oviedo Mecías Moisés
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
COMPAÑIA TRANSMANDURIACOS S.A


Sr. Mora García Mauro Israel
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
COMPAÑIA TRANSMANDRIACOS S.A.